Misión: *Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.*

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 32/2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFRETAS MAG N° 17/2022
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG", ID. N° 420037

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día viernes 4 del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: ***Luis Rodrigo Preda****, Jefe Interino del Dpto. de Licitaciones, la* ***Abg. Ana Laura Escolar****, Jefa del Dpto. de Asesoría Legal y el* ***Sr. Renato Villagra*** *en representación de la Dirección Administrativa – Jefatura de Transporte, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de* ***"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG", ID. N° 420037***

Iniciado el acto, se informa que ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ***I.D. N° 420.037*** *y que el sistema de adjudicación es por* ***EL TOTAL.-***

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	*OFERENTES*	*CORREO ELECTRONICO*
653374-4	*Taller RC de Crispin Rufinelli*	*Taller.rc... Hotmail.com*
80009240-6	*Gilco Par S.R.L.*	*Licitaciones.. gilcopar.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar en el Cuadro adjunto, las ofertas de las firmas participantes conforme al sistema de evaluación.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	*FORMULARIO DE OFERTA*	*PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA*	*CONSTANCIA SIPE N°*	*FOLIO N°*
Taller RC de Crispin Rufinelli	*Presenta*	*Presenta*	*1722166*	*55*
Gilco Par S.R.L.	*Presenta*	*Presenta*	*1722400*	*39*

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Fernando Peralta
UOC Taller RC

MARIO CIBILS
Gilco Par S.R.L.

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

OBSERVACIONES: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Luis Rodrigo Preda Rabello
Jefe Interino del Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Laura Escolar
Jefa del Dpto. de Asesoría Legal

Renato Villagra
Jefe – Dpto. de Transporte MAG

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Fernando Peralta
UOC Taller RC

MARIO CIBILS
Gilco Par S.R.L.

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 32/2022 - ANEXO
LICITACION POR CONCURSO DE OFRETAS MAG N° 17/2022
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG", ID. N° 420037

LOTES	Monto ofertado por:	Monto ofertado por:
	GILCO PAR	TALLER RC
LOTE 01 - HYUNDAI SANTA FE	187.063.497	193.113.073
LOTE 02 - ISUZU D-MAX	216.586.763	243.272.809
LOTE 03 - MERCEDES BENZ SPRINTER 515 CDI	303.966.374	300.236.161
LOTE 04 - MERCEDES BENZ SPRINTER 415 CDI	303.966.374	300.236.161
LOTE 05 - MITSUBISHI MONTERO	145.196.205	135.196.300
LOTE 06 - NISSAN PATROL	209.780.115	204.203.055
LOTE 07 - NISSAN FRONTIER	151.810.640	151.635.466
LOTE 08 - NISSAN X TRAIL	157.690.429	145.146.996
LOTE 09 - TOYOTA FORTUNER	247.123.956	242.067.212
LOTE 10 - CAMION VOLKSWAGEN	237.589.282	235.917.844
LOTE 11 - TOYOTA PRADO 2018	246.942.723	241.111.628
LOTE 12 - TOYOTA HILUX 2007 4x4	291.126.024	284.567.430
LOTE 13: CAMIONETA JAC SUV 2019	216.747.883	203.331.420

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Fernando Peralta
UOC Taller RC

MARIO CIBILS
Gilco Par S.R.L.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES